

ESPAÑA EN MARRUECOS

LOS REBELDES ATACAN LOS PUESTOS DE VANGUARDIA

Ha caído en territorio enemigo un aeroplano con dos tripulantes

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Madrid.—Al entrar en la Presidencia para celebrar Consejo el jefe del Gobierno, dijo a los periodistas: —Voy a dar cuenta al Consejo del revuello producido en Africa.

En las cabillas de Ketama, Tagust y otras, las más alejadas de nuestras bases y donde tenemos unos puestos de fuerzas indígenas, insuficientes para contener una rebelión.

Hemos enviado en su socorro, y ya ha podido ser ayudado por las fuerzas del coronel Pozas, el Ostari.

El puesto de Adan se ha defendido muy bien. No sabemos la suerte que hayan podido correr otros puestos.

Se trata de unas cabillas que aun no habían sido desarmadas, porque, aunque ya se estaban fraguando las operaciones para ello, no se habían realizado por haberse prolongado demasiado el invierno.

Hasta hace pocos días ha habido nieve en Ketama.

Ignoramos cómo habrán podido llegar las armas a esas cabillas, y por donde pudo haberse hecho el contrabando, porque la costa está por allí muy vigilada.

Hay allí cuatrocientos o quinientos fusiles, que, en manos de los moros rebeldes, dan que hacer.

Se trata de un brote anticipado de una rebelión que no sabemos cómo se habrá producido, porque había discrepancias entre los jefes.

Unos eran partidarios de la guerra y otros de la sumisión.

Esto dará lugar a unos ocho días de operaciones.

UNA NOTA OFICIOSA

Madrid.—Durante el día de hoy, el general en jefe, que se encuentra en Cala del Quemado, ha tenido constantemente al Gobierno al tanto de los acontecimientos en Senhaya.

Cuatrocientos hombres de la metalla, con el capitán Ostari, han combatido duramente en las cabillas de Beni Bu Chibet y Ahmed Surroak, al ir a socorrer el pequeño puesto indígena de Tabarrant.

Durante el combate con un enemigo importante en la zona hostil y en terreno accidentado, con colas de más de dos mil metros, ha sufrido pérdidas considerables, si bien ha cumplido perfectamente su misión con fuerzas irregulares de extrema vanguardia, al contener al enemigo y evitar sus progresos hacia el interior.

El núcleo de las fuerzas se ha replegado sobre Ahman (Beni Almet Surra).

A esta posición ha llegado la primera columna de refuerzos, constituida por Regulares y del Tercio, a las órdenes del coronel Mola, que, muy hábilmente conducidos por este brillante jefe, ha realizado una rapidísima marcha.

La llegada de estas primeras fuerzas de vanguardia es de una gran importancia.

Continúa la concentración de elementos de choque que han de cons-

tituir las columnas destinadas a operar en esa región insumisa.

Lo muy alejada que ésta se encuentra de las principales bases, dificulta tales movimientos, no obstante la movilidad de nuestras fuerzas.

En la región occidental, sin novedad.

Se anuncia para mañana la llegada a Tetuán del coronel Jeindre, jefe del Estado Mayor del Ejército francés en Marruecos, que, en representación del mando francés ha de conferenciar con el general en jefe sobre la situación actual que afecta a ambas zonas, a fin de coordinar las operaciones que hayan de realizarse.

NOTICIAS MAS OPTIMISTAS

Madrid.—A la salida del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

Durante el Consejo se han recibido noticias más favorables de Marruecos.

Ha llegado a la posición de Adan la columna del coronel Pozas y aquello está más tranquilo, porque la presencia de las fuerzas ha producido sus naturales efectos.

El general Sanjurjo, con su ánimo desconfiado de siempre, dice que tiene bastantes fuerzas para dominar la situación.

Ahora las operaciones tendrán más vuelos de lo que se había pensado y se coordinarán con las que realicen las tropas francesas que tienen el mismo problema en Beni Zerual, próxima a nuestras posiciones.

AVANCE FRANCÉS EN AUZAN

Larache.—Las últimas noticias recibidas de la zona francesa dicen que las columnas concentradas en la región de Uazan han reanudado el avance. Las columnas han raziado e incendiado cinco aduares.

Según las columnas se avanza para castigar al enemigo de dicha región.

El general Chambrun, acompañado de su Estado Mayor, ha llegado a Uazan para fijar el plan de las futuras operaciones.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El comunicado oficial de Marruecos facilitado a última hora de la noche dice así:

Zona oriental.—En Larache, el aparato "Niener núm. 74", tripulado por el suboficial Juan Anares y el sargento Rafael Santa María, salió ayer de Beni Aros y no ha regresado a su base, sin que en ninguna posición se tengan noticias de él.

Hoy se han recibido confidencias del campo, según las cuales el aparato se vio obligado a tomar tierra en Yebel Alan, cerca de Sucean, encontrándose los tripulantes ileso.

Sector de Tetuán.—Da cuenta de varios intentos de robos por los rebeldes, que fueron rechazados, y de la recogida de algunos fusiles.

Zona occidental.—Por la oficina de Dar Akoba se han recogido nuevos fusiles que un indígena guardaba en su casa, siendo aquel detenido, así como sus tres hijos.

También da cuenta de la entrega de seis fusiles y de una pistola, que se dice que perteneció al teniente coronel Valenzuela.

LA ACTUALIDAD POLITICA

MILLÁN ASTRAY SE DESPIDE PARA MARRUECOS

LA JUNTA CENTRAL DE PUERTOS

Madrid.—Se ha reunido la Comisión permanente de la Junta Central de Puertos, tratando de la distribución de la anualidad que se destina a cada una de las Juntas de Obras de Puertos, así como de las cantidades libradas en el primer trimestre del año actual, siendo aprobadas ambas partidas.

Con relación a la petición formulada por los fabricantes de conservas de Galicia para que se rebajasen las tarifas de puertos, se acordó alzar toda resolución hasta que termine el estudio la ponencia encargada de la revisión de dichas tarifas.

Por último, se aprobaron los gastos correspondientes a los puertos pesqueros de todo el litoral.

EN EL REGIO ALCAZAR

Madrid.—Esta mañana acudió a Palacio el jefe del Tercio, coronel Millán Astray, permaneciendo largo rato en la cámara regia.

A la salida manifestó que había ido a despedirse del Rey por marchar mañana a Africa en el expreso de Algeciras.

Añadió que se encuentra muy mejorado de sus heridas y que en su conversación con don Alfonso había hablado únicamente de cosas de la Legión.

Cuando el coronel Millán Astray dialogaba con los periodistas, llegó el marqués de Estella y ambos se saludaron, hablando de la entrega del sable de honor al general Franco, regalado por la Legión, acto que fué muy sobrio, pero interesante y conmovedor.

Seguidamente el jefe del Gobierno se expresó así:

—El Rey sigue muy mejorado. Hace un poco de gimnasia y es posible que si sigue haciendo bueno, salga dentro de unos días a la calle. Le he dejado varios decretos, todo de Gobernación, ellos se refieren a mancomunidades de Ayuntamientos, y otro, refundiendo los Cuerpos de Sanidad interior y exterior.

También le he dado cuenta de los sucesos de Marruecos. El general San-

jurjo ha ido a Targuist, donde ya se encuentra Castro Girona. Ahora se están concentrando fuerzas para batir a las cabillas fronterizas que no están desarmadas, aunque si sometidas políticamente, y sin duda la influencia política, a la que son tan susceptibles, les ha movido a la rebelión. Una vez dominados, se llegará al desarme total de aquellas cabillas. Según parece, mandan a los revoltosos dos jefes: el Tonsamán y el Lit de Meitua.

El coronel Millán Astray agregó que había entregado al Rey un álbum de la Legión, y el presidente del Consejo y el jefe del Tercio marcharon juntos, después de despedirse de los periodistas.

MUERTE DE UNA DAMA

Madrid.—Esta tarde ha fallecido en esta corte la duquesa de Prim.

REGRESO DE ROMANONES

Málaga.—Ha salido en automóvil para Madrid, acompañado de su familia, después de haber pasado una temporada en esta población, el conde de Romanones.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO DE GUERRA

Madrid.—El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Arraiza de la Condorena, se encontraba indispuerto no habiendo acudido hoy a su despacho oficial.

PARA CUBRIR UNA VACANTE

En la Academia de la Lengua

Madrid.—En la sesión que se celebrará el próximo jueves por la Real Academia de la Lengua Española, se verificará la elección para cubrir la vacante por muerte del señor Cortázar.

Ha sido retirada la candidatura de Gabriel Miró, quedando como candidatos Alonso Cortés, del Instituto de Valladoz; Rafael Altamira y el conde de Gimeno.

Un escándalo literario

Concha Espina renuncia al premio nacional de Literatura

Señalamos a su debido tiempo la maniobra que empezaba a perfilarse contra el fallo del Jurado en el Concurso nacional de Literatura, favorable a nuestra insigne paisana Concha Espina y a su novela "Altar Mayor".

Entonces descubrimos algo de las interioridades de las pandillas madrileñas, verdaderas Sociedades anónimas para el aprovechamiento de certámenes y concursos, cuyos beneficios se reparten entre los accionistas lindamente, por turno riguroso, haciendo imposible la lucha con ellos en un terreno de independencia y de lealtad.

Uno de estos grupitos, más industriales que literarios, le acudilla como director gerente un don Ricardo Baeza, colaborador de "El Sol". Es él quien da la cara, mientras los demás maniobran tras de la cortina. Así ha-

ce dos años también con ocasión de otro Concurso nacional de Literatura, en que se otorgó el premio de poesía al santanderino Gerardo Diego, este señor Baeza protestó en "El Sol", porque los del grupo habían ya resuelto que el premio fuera para don Jacinto Grau, uno de los iniciados.

No les valió entonces la protesta ni consiguieron producir escándalo. Y el juego le repitieron ahora, también por medio de ese mismo señor Baeza y de "El Sol", al ser laureada Concha Espina, que no es tampoco de su grupo. El señor Baeza ha publicado dos o tres artículos, que por esta vez han dado su fruto. Concha Espina, en un noble arranque de desprecio y de indignación, ha arrojado a la cara del señor Baeza y de sus compinches las pesetas que por el premio la correspondían. Esperamos que con esto se calme la inquietud de esa gente que lucha más por la prosa que por la poesía.

He aquí la valiente carta de la autora de "Altar Mayor", que publica "La Nación", por no haber sido publicada en "El Sol", donde el señor Baeza tiene su bajalato:

Madrid, 27 de marzo de 1927.

Señor don Manuel Delgado Barreto, director de "La Nación".

Mi distinguido amigo: Contestando a un escrito lleno de insidias intolerables de don Ricardo Baeza, publicado en "El Sol" del día 25, remitido con la misma fecha una carta a dicho periódico, rogándole a su director que la publicase. Yo se lo pedía como una merced, aun suponiendo que el periódico estaba obligado a servirme por razones de hidalguía y compañerismo y aun por leyes de Imprenta, que no desisto de consultar.

Estaba segura de que "El Sol", diario moderno por excelencia, de amplitud social, de ideas generosas y buena educación, no permitiría a un señor atacar de modo insidioso la personalidad literaria y el derecho propio, sin consentir a una señora la respuesta, cuyo tono habrá dado el articulista.

Pero me equivoqué. Ni ayer ni hoy ha publicado "El Sol" mi carta urgente, suprimida por la censura del gran botafuete.

Y entre los periódicos de mañana acudo a "La Nación", encomendándole una copia de la carta que "El Sol" no quiere publicar, y rogándole también la publicación de esta misma.

Con la gratitud de su amiga y compañera, CONCHA ESPINA.

RENUNCIA AL PREMIO

Madrid, 25 de marzo de 1927.

Señor don Ricardo Baeza.

Distinguido escritor: No tengo la costumbre de ver mi nombre, tan señero y retraido, mal llevado en los papeles por la rufin elevación de unas monedas que desprecio, aunque me hacen mucha falta: aludo a las del premio nacional de Literatura.

No me permitiré el atrevimiento, la suprema incorrección de analizar aquí el fallo que antes de hacerse público, antes de ser enteramente conocido, les trae a usted y a "los suyos" tan inquietos y desearrollados y hasta los hace caer en el ridículo propósito de levantar una cruzada arrabalera para ejercer su presión acomodaticia sobre quien debe sancionar un acuerdo que yo, por mi parte, sólo conozco al través de los chismes periodísticos. Es la primera vez, por fortuna, que esto sucede en España, y todavía se lamenta usted de que no se vociferase más un asunto que lleva meses de públicos y gratuitos comentarios.

Esas y otras demasías concernientes a este "negocio", no son dignas de poetas ni de hombres, y ni por soñación, de caballeros. Aun se ha dicho que me van a premiar por galantería. ¡Buenos están los tiempos para tales delicadezas!...

Yo no soy, por lo visto, de los que la verosidad de usted, tan eloquentemente, denomina "uno de los nuestros"; no tengo valores ni vivo del "toma y daca", del "hoy por ti..."; etcétera; pero si usted me lo permite, formo parte de esa "desvalida minoría" a que usted se refiere con acentos condolidos en sus arbitrarias censuras al futuro resultado del premio nacional. Y no me podrá nadie discutir el desvalimiento que usted mismo pregona, porque todo el mundo sabe que tengo la única renta de mi trabajo: este es mi orgullo, nada se me quita.

Usted se impacienta, sin duda, por decirme que nada tiene que ver mi situación económica ni mi condición femenina con la calidad de mis libros, ¿no es así?

—Pues bien: no, señor; porque aquí no se trata de Arte, sino de pesetas. Y en esta crisis aguda de la virilidad literaria, cuando se solicitan pensiones de socorro para los dramaturgos más afortunados, cuando se piensa en regalar casas, por suscripción pública, a los autores más gananciosos, yo, mujer de la clase "desvalida", renuncio a las pesetas que, según los tiempos de usted, se me conceden en el famoso premio nacional.

Mas no sin decirle antes, distinguido esclavista, que no reconozco sobre mi jerarquías literarias impuestas con la fácil oscuridad con que usted lo hace, y mi actitud es muy legítima, por "injusta y deprimente" que le parezca a usted para su indiscutible candidato.

No se trata, repito, de Literatura. Sería una farsa intolerable el pretender ahora una repentina estimación de honores, para los que siempre hubo, por parte de usted y "los suyos", una mueca de ironía y desdén. Se trata de monedas, de la "pequeña", como usted, idilicamante, escribe.

Con mi renuncia, que aprovecho esta ocasión para hacer pública, pretendo que se evite el mayor escándalo de este suceso vergonzoso, al que por ninguna razón me volveré a referir. Y en la rebatida impudica de los dineros, que no en otras lides más altas, quedan ustedes y "los suyos" vencedores.

Enhorabuena.—CONCHA ESPINA.

Después de estas cartas, sobran los comentarios. Como "La Nación" anuncia, este asunto dará mucho juego, porque hay mucha gente que está ya dispuesta a no tolerar la insoportable dictadura de unos cuantos indolentes erigidos en definidores de lo que no entienden, sin otros títulos que su autocracia. Imprudentemente han promovido ellos este escándalo, del que quizá tengan que arrepentirse.

COÑAC UDALLA ANIS

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Un muerto y dos heridos

Madrid.—Hoy se ha tenido conocimiento de un grave accidente ocurrido en la tarde del domingo en el pueblo de Las Rozas.

Un automóvil propiedad del señor Chaón, ocupado por éste, su esposa, un amigo del matrimonio y otras personas, a consecuencia de haber patinado, chocó con dos automóviles parados cerca del bar que hay a la entrada del pueblo de Las Rozas.

El encontronazo fué enorme. Los viajeros que ocupaban el auto quedaron debajo de éste, resultando muerto Ramón Posada y gravísimamente herida doña María Díaz, esposa del señor Chaón.

También resultó gravemente herida Pilar Norte, esposa del chófer. Los demás ileso.

REBOLLÉDO - CORONAS DE FLORES - Teléf. 23-55 y 23-13

LA SEÑORA DOÑA BENIGNA CALLEJA RUIZ (Viuda de don Vicente Horna) falleció en el día de ayer, a los 66 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica R. I. P. Sus hijos, doña Milagros y don Sinforiano; hijo político, don Victor Colina (capitán de la Marina mercante); hermano, don José; nietos, Luis y Milagros; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades la enciendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, miércoles, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a la conuación del cadáver, que tendrá lugar este mismo día, a las DOCE, de la casa mortuoria, calle de General Ballester, núm. 18, a sitio de costumbre, favorecidos por los que les quedarán reconocidos. La misa de alma se dirá hoy, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia antes citada. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre. Funeraria C. San Martín, Alameda 1.ª 20 y 22. Tel. 18-81. Servicio perm.

CONSEJO DE MINISTROS

SE UNIFICAN LOS IMPUESTOS DE AUTOMÓVILES

Se aprueba el proyecto de crear la Universidad Industrial

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada, el presidente hizo a los periodistas algunas manifestaciones relacionadas con la situación de Marruecos, y a la salida dió cuenta de las últimas noticias recibidas por conducto del alto comisario.

Unas y otras manifestaciones las insertamos en otro lugar de este número.

LA REFERENCIA OFICIAL

Madrid.—El Consejo terminó a las diez menos cuarto de la noche.

El ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado, que dice así:

Presidencia

Decreto reglamentando la situación de los funcionarios públicos que sean nombrados gobernadores civiles.

Decreto dictando reglas para el pase de los secretarios interinos al Cuerpo general de secretarios.

Construcción del nuevo edificio de Correos y Telégrafos en Santiago.

Fomento

Decreto fijando las condiciones de las expropiaciones forzosas y el derecho de rescate de los propietarios en las explotaciones de primera categoría.

Expediente para sacar a subasta el ferrocarril de Lerida a Fragua.

Real decreto reglamentando el uso de las plataformas en los trenes especiales de turismo.

Comenzó el estudio de las bases de auxilio del Estado a los ferrocarriles de carácter regional o local.

Trabajo

Comenzó el estudio del proyecto de la Universidad Industrial en Madrid.

Quedó autorizado el ministro del Trabajo para marchar en los primeros días de abril a Milán, con objeto de presidir la inauguración del pabellón español en aquella feria de muestras.

AMPLIACION A LA NOTA

Madrid.—Por el Consejo se autorizó el anuncio de la subasta del tramo de ferrocarril de Lerida a Fragua, con 41 kilómetros de recorrido, en el precio de 6.754.000 pesetas.

Se aprobó conceder una autorización a las Compañías de ferrocarriles para poder expendir billetes para las plataformas en los trenes llamados cortos o de recreo, siempre que dichas Compañías formen los trenes con las unidades a que vienen obligadas por el reglamento general de ferrocarriles.

También se aprobó el proyecto de Universidad Industrial, la cual se dividirá en dos grupos: uno formado por la escuela de aprendices y de preparación elemental, y el segundo integrado por la Escuela de Ingenieros, el Instituto de Perfeccionamiento y los Laboratorios de Orientación Profesional.

Se trató también de la labor del Patronato de firmas especiales, en lo que se refiere a las modificaciones de las vigentes tarifas de impuestos de los automóviles.

Los Ministros de Hacienda y Fomento han llegado a un acuerdo, por el que no podía haberle para la fijación de una materia única, pues hay provincias, como las vascongadas, donde el impuesto por caballo es menor que en otras regiones.

Podemos adelantar que a pesar de no haber llegado a un acuerdo, el total de los impuestos que pagará un automóvil oscilará entre 26 y 34 pesetas por caballo y año.

Se acordó también por el Consejo que el ministro del Trabajo asista a la inauguración del pabellón español en la feria de Milán.

Coincidirá la estancia del señor Aunós en Milán con la de los señores de Comercio de Inglaterra, Alemania y Francia y con la del ministro de Industrias de Bélgica.

También se aprobó una moción de la Presidencia estableciendo las condiciones en que han de quedar los funcionarios que el Gobierno designe para el cargo de gobernador.

La moción se refiere muy especialmente a los magistrados.

Los individuos de la carrera judicial o de la fiscal que sean designados gobernadores, continuarán ocupando sus puestos en los escalafones, no solamente mientras sean gobernadores, sino durante el tiempo que tarden en ocupar el puesto correspondiente por no haberse producido vacante.

El ministro de Fomento sometió a la aprobación de sus compañeros un proyecto dictando normas para que los yacimientos de minerales de la primera categoría que fueran expropiados a sus dueños por Sociedades particulares, para ser explotados en determinadas circunstancias, podrán ser adquiridos por sus dueños en un tiempo prudencial y sin sobreprecio exagerado.

Por esta disposición se quiere evitar que cuando se expropie por particulares o Empresas yacimientos minerales cuya explotación ha de beneficiar a la zona donde está enclavado el yacimiento pueda el denunciante suspender los trabajos por capricho o desarrollar éstos en forma lenta que perjudique los intereses generales.

Cuando esto ocurra, el propietario de los terrenos expropiados podrá recuperar el yacimiento, y no abonará por él más que una cantidad que se determinará pericialmente, con un mínimo sobreprecio, y por su cuenta impulsará la explotación, evitando perjudicos que no afectan sólo al propietario, sino a toda la región donde radican los yacimientos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

LOS YANQUIS CONCENTRAN FUERZAS NAVALES EN CHINA

LA SITUACION EN SHANGHAI

Shanghai.—El día de ayer transcurrió con tranquilidad.

El personal de comunicaciones ha reanudado el trabajo.

ACITUD DE LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—El almirante Williams está concentrando en Shanghai, todos los cruceros que pueden ser llamados.

Todos los súbditos norteamericanos de la provincia de Sukien han recibido orden de concentrarse en Amoy, a donde se enviará en su auxilio a un contratorpedero.

YUGOSLAVIA ACEPTA

Belgrado.—Se confirma que Yugoslavia ha aceptado sin restricciones las indicaciones de las grandes potencias acerca de la información que debe llevarse a cabo para solucionar el conflicto con Italia.

MUERTOS ILUSTRES

Romá.—Ha fallecido el expresidente del Consejo de ministros, Lurhatti.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Se da como seguro que volverán a ocupar sus puestos en la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, la Argentina y Brasil.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Londres.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta hecha por un diputado, Lord Churchill ha declarado que el Gobierno británico ha recibido de sus antiguos aliados, en concepto de pago, una cifra aproximada de ciento treinta y cinco millones de libras.

RECORD DE VELOCIDAD

Dayeon (Estados Unidos).—El corredor internacional, Seagrave, con un coche especial provisto de un motor de mil caballos, ha conseguido alcanzar una velocidad media, por hora, de doscientas siete millas.

LOS JAPONESES NO ESTAN BELICOSOS

Londres.—Comunican de Tokio que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se acordó no recurrir a la fuerza en China y buscar una solución pacífica por medios diplomáticos.

DESGRACIA EN UNA MINA

Tokio.—En una mina de carbón se produjo una explosión de grisú, a consecuencia de la cual resultaron muertos 136 obreros.

LOS BIGAMOS

Berberá tiene dos mujeres

Barcelona.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra José Berberá, que contrajo segundo matrimonio viviendo su primera mujer.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de ocho años y un día de prisión y cinco mil pesetas de indemnización para para la segunda mujer.

SOFOCANDO EL LEVANTAMIENTO

Los federales mejicanos derrotan a los rebeldes

Londres.—Un telegrama de Méjico da cuenta de que las tropas federales han derrotado a los grupos rebeldes en la región de Cuquila.

Han resultado muertos 70 rebeldes, y además los federales han hecho numerosos prisioneros.

Los federales tuvieron un oficial y 20 soldados muertos.

VISTA DE UNA CAUSA

Para ocultar el deshonor de una hija

Málaga.—En la Audiencia se ha visto una causa, procedente del Juzgado de instrucción de Melilla, en la que figuraban como procesados el matrimonio Manuel Olaso y su esposa Doña Dolores Luque y una hija de ambos, llamada Anton

COMENTARIOS DE PRENSA

Después del empate de la Gimnástica en Valladolid

Nuestro estimado colega "El Norte de Castilla", ocupándose del activo final del campeonato nacional de fútbol, jugado el domingo en Valladolid, contra el Español de aquella localidad y la Gimnástica de Torrelavega, dice lo siguiente:
"La Gimnástica de Torrelavega nos agrada de verdad. Es un equipo muy estimado—mejor conjunto que el subcampeón de Asturias—, integrado por jugadores fuertes, voluntariosos y con empuje. Les falta, en cambio, técnica y local de balón.
Durante el primer tiempo actuaron descolocados y jugaron, efecto de ello, con más entusiasmo que eficacia.
En la segunda parte, ya colocados, se desenvolvieron con más acierto y combinaron mejor sus avances.
Saiz es un buen guardameta, con vista, colocación y seguro bloque. Paró aquí cosas de mérito.
En la defensa destaca Perujo, valiente y con fuerte pegada.
La línea de medios, en general, cumple.
En la delantera sobresale Lecube, rápido y excelente extremo derecho, que corre la línea, y centra con precisión. Son buenos elementos Telote y Capillas, que chutaban más ahora que antes, sorprendiendo más ahora el tanto que hizo al Español en el "Moleón".
El arbitraje del señor Simón tuvo dos fases distintas y ello es extraño. Imparcial, rectificándose a sí mismo en el primer tiempo, castigando lo que antes, en iguales condiciones, no pitó.
Tratando del accidente ocurrido al notable jugador torrelaveguense Juan Saiz, habla el cronista así:

Sensible accidente

—Acacé en el terreno de juego, cuando iba a finalizar el primer tiempo. Entrando a disputar un balón que venía por alto, un medio españolista y Sañudo, el interior gimnástico, se dieron en la cabeza un golpe involuntario y en cierto modo inevitable, cayendo al suelo.
Continuaron jugando, pero momentos después, Sañudo sufría un desvañecimiento, retirándose sus compañeros del campo a la caseta.
Allí fué asistido por el doctor Benito Vozes, médico-directivo del Club D. Español, quien ordenó que con el debido cuidado se le trasladase en un automóvil al Hotel Inglaterra, donde se alojaba el equipo gimnástico.
El accidente era grave, pues el choque que sufrió en la cabeza el joven equipar Sañudo, le produjo una fractura, aunque muy localizada, del parietal izquierdo. Lo confirmaron así en el nuevo reconocimiento que "va" en el hotel practicaron el lesionado el doctor Benito Vozes y el doctor Morales Aparicio, catedrático de Cirugía de esta Facultad.
Ayer lunes por la mañana visitaron nuevamente al lesionado los doctores Benito Vozes y Morales Aparicio, y, aun cuando éstos expusieron clara y reiteradamente a la familia del muchacho su opinión de que no debía aun trasladarse a Santander, aquélla se decidió a hacerlo salvada la responsabilidad de los médicos por si algo ocurría—y en automóvil, a media hora de ayer lunes, trasladaron al lesionado a Santander.
Muy de veras sentimos este doloroso y desgraciado accidente, y sinceramente hacemos votos por la mejoría del joven y noble equipar Sañudo."

LETTRAS DE LUTO

Doña Benigna Calleja Ruiz

Confortada con los auxilios de la Religión, entregó ayer su alma a Dios la respetable señora doña Benigna Calleja Ruiz (viuda de Horno).
Dama de acendradas virtudes, muy conocida y apreciada en nuestra ciudad, su muerte ha de producir un profundo y sincero dolor en cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla y apreciar su vida ejemplar.
Dolorosamente impresionados, hacemos llegar a su desconsolada familia el testimonio de nuestro pésame. Recíbanle, por lo tanto, y muy especialmente, nuestros queridos amigos don Sinfirino Horno, hijo de la finada; don Víctor Colina, hijo político, y el resto de sus familiares.
A nuestros lectores rogamos una oración por el alma de doña Benigna Calleja.

SENSIBLE DESGRACIA

Un cabo muerto por la coz de un caballo

En Pesquera, en la parada de Semetales del Estado, ha ocurrido una sensible desgracia, que ha costado la vida al cabo de la Remonta don Vicente Lorences Domingo.
Según los informes que nos han sido suministrados, dicho cabo estaba encargado de los menesteres de dar de comer al ganado de aquella parada.
Ayudábase el soldado Francisco Alonso, que había salido a depositar una carta en el mixto.
Anteayer, a la una de la tarde, cumplió su misión, y una vez que hubo cerrado pimiento a uno de los caballos, llamado "Cortizal", se retiró confiado, para pasar al otro lado por detrás del animal.
Este hizo un movimiento extraño y descargó una tremenda patada que le alcanzó al desgraciado en la cabeza, de tan tremendo modo que lo dejó muerto en el acto.
Cuando regresó el soldado referido, se encontró tendido en el suelo al infortunado cabo, sin dar señales de vida.
Dió voces de auxilio, acudieron todos, y el médico titular, don Antonio García, no pudo hacer sino certificar la muerte del desgraciado.
El Juzgado de Pesquera instruyó las primeras diligencias del triste suceso.
Notificada la desgracia, que ha causado hondo sentimiento, al Depósito de Semetales de esta zona, ayer mismo salió con dirección a Pesquera el digno y culto coronel de dicho Cuerpo, D. Francisco Velarde, acompañado del teniente don Baltasar Gutiérrez, un cabo y dos soldados, para instruir las oportunas diligencias del lamentable suceso.
La víctima de tan deplorable desgracia tenía 26 años, era natural de Aspe (Alicante) y llevaba al servicio de la Remonta poco tiempo.
El entierro, que se verificó ayer, fué seguido de todo el pueblo, constituyendo una sentidísima manifestación de duelo.

Profesor de 2.ª enseñanza

Lecciones de asignaturas del Bachillerato, Magisterio, Licenciatura en Letras y Preparatorio de Derecho. Razón en esta Administración.

TORRELAVEGA AL DIA

DE INTERES PARA LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES
Por la Alcaldía se comunica a los comerciantes e industriales de esta ciudad y su término municipal deben presentar el libro de ventas que necesariamente deben llevar al presentar el alta o baja en la industria que han de ejercer.
También se les hace saber que, cumpliendo la base 19 del reglamento de Industria y Comercio, colocarán a la vista del público, en forma fácilmente visible, un cartel o rótulo en que se haga constar tarifa y plase en que se hallan matriculados y haciéndoseles saber que el incumplimiento de esta disposición lleva consigo la multa de 25 a 100 pesetas.
A los propietarios que tengan arrendados sus locales para fines industriales o de comercio, se les hace saber la obligación que tienen de dar cuenta a la Alcaldía y de presentar la oportuna declaración en que se haga constar el nombre del inquilino y renta asignada a cada local, dando lugar el incumplimiento de esta disposición a multa de 25 a 100 pesetas, que impondrá el señor administrador de Rentas Públicas a quien no cumplimente este servicio.
Lo que se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto en circular publicada en el Boletín Oficial de la provincia.

COMUNICACION A LA ALCALDIA

El alcalde de Reinosá trasladó al señor Díaz Bustamante el acuerdo de la Comisión permanente de la villa de Reinosá, haciéndoles constar la satisfacción con que el pueblo reinosano recibió a la Comisión oficial de Torrelavega, y al propio tiempo haciéndole saber se gestiona de la Sociedad española Constructora Naval autorización para que los alumnos que patrocinan la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad puedan visitar una vez cada curso los talleres que la citada Empresa tiene en Reinosá, de cuya comunicación se dará cuenta a la Comisión permanente de este Ayuntamiento, para la adopción del acuerdo correspondiente.
PARA LOS CICLISTAS
Terminado el plazo de reclamación.

CAUSA POR LESIONES

En la causa seguida a Elisa Julia Escandón Mata, por el delito de lesiones, se ha dictado sentencia absolutoria.

TRIBUNALES

En la causa seguida a Elisa Julia Escandón Mata, por el delito de lesiones, se ha dictado sentencia absolutoria.

CONCURSO DE CARTELES

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Se abre un concurso entre artistas nacionales para la presentación de bocetos con el objeto arriba indicado, y con destino al anuncio del verano santanderino, con arreglo a las condiciones siguientes:
Primera. Se otorgará un premio de 1.500 pesetas al mejor trabajo que, a juicio del jurado, se presente.
Segunda. Los trabajos se presentarán pintados por el procedimiento que libremente elija cada concursante.
Tercera. El número de tintas que se utilizará en cada modelo, será de CUATRO, y se aplicará en forma plana.
Cuarta. Las dimensiones del boceto serán de 1'44 por 0'64 metros, dejando un margen en blanco de DIEZ centímetros y la composición del dibujo se hará en sentido vertical de aquel.
Quinta. Dentro de la composición artística del boceto irá contenido el siguiente lema: SANTANDER ESTACION VERANIEGA.
Sexta. Cada trabajo llevará un lema e irá acompañado de un pliego cerrado dentro del cual y bajo el mismo lema se expresará el nombre y domicilio del autor.
Séptima. Los trabajos se presentarán en el Negociado de Festejos Excmo. Ayuntamiento dentro de un plazo que termina el día 30 de abril próximo.
Octava. El original premiado quedará en poder del Excmo. Ayuntamiento, quien podrá reproducirlo siempre que lo tenga por conveniente.
Novena. El jurado que ha de juzgar los trabajos que se presenten, estará formado por la Comisión de Festejos.
Santander 30 de marzo de 1927.—El alcalde, R. DE LA VEGA.

LA ATALAYA

Ponga a veinte pasos, y si consigue leer distintamente dicho título NO necesita de nuestro auxilio. CASO contrario lo ofrecemos nuestra Casa de óptica, SAN FRANCISCO, 15.—Teléfono 21-21

VIAJEROS DE CASTRO

La urbanización de los terrenos de "Los Huertos"

En otro lugar de este número nos ocupamos de la visita al gobernador, hecha por una comisión de entusiastas castreños, que definen la construcción del llamado barrio de "Los Huertos".
Por otra parte, y en representación de las autoridades de Castro Urdiales, han estado en Santander, entrevistándose algunos de ellos con el gobernador, don Timoteo Ibarra, alcalde don José Merino y don Adolfo Franco, concejales; don J. Larrazábal, secretario; y don Manuel López Andrés, contador.
Estos señores solicitan de la primera autoridad gubernativa, el apoyo para llevar a efecto la urbanización del tan discutido asunto de Los Huertos, del que tanto ha hablado la prensa de Bilbao, Castro y Santander, juzgando de irrealizable lo que se pretende llevar a efecto.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Trabajando ayer en una obra de la Mies de Vega el obrero canario, don Juan de la Cruz, de 21 años, tuvo la desgracia de que la cayese en el pie izquierdo una piedra, produciéndose una herida incisa de cinco centímetros de extensión, siendo curado de ella en la clínica particular del practicante don Jesús Diego.

LA PLAZUELA DE LOS CUATRO CAROS

Debido a la inclinación que existe en la pavimentación de la Plazuela de los Cuatro Caros, en un día de lluvia se encuenra convertido en una verdadera laguna, siendo imposible transitar por ella, y muchos menos recoger agua de la fuente allí existente.

SE DECLARA EL SINIESTRO

Trabajando ayer en una obra de la Mies de Vega el obrero canario, don Juan de la Cruz, de 21 años, tuvo la desgracia de que la cayese en el pie izquierdo una piedra, produciéndose una herida incisa de cinco centímetros de extensión, siendo curado de ella en la clínica particular del practicante don Jesús Diego.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Con toda rapidez encharfaron las mangas en las dos bocas de riego allí existentes, una a gran distancia, hacia Maliaño, en las proximidades del establecimiento del Sr. Gallo, y la otra cerca del pozo que surte a los servicios de la estación de Boo, y comenzaron a atacar débilmente el incendio porque la presión era insuficiente y las bocas de riego tenían algunos desperfectos.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Con toda rapidez encharfaron las mangas en las dos bocas de riego allí existentes, una a gran distancia, hacia Maliaño, en las proximidades del establecimiento del Sr. Gallo, y la otra cerca del pozo que surte a los servicios de la estación de Boo, y comenzaron a atacar débilmente el incendio porque la presión era insuficiente y las bocas de riego tenían algunos desperfectos.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Con toda rapidez encharfaron las mangas en las dos bocas de riego allí existentes, una a gran distancia, hacia Maliaño, en las proximidades del establecimiento del Sr. Gallo, y la otra cerca del pozo que surte a los servicios de la estación de Boo, y comenzaron a atacar débilmente el incendio porque la presión era insuficiente y las bocas de riego tenían algunos desperfectos.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Con toda rapidez encharfaron las mangas en las dos bocas de riego allí existentes, una a gran distancia, hacia Maliaño, en las proximidades del establecimiento del Sr. Gallo, y la otra cerca del pozo que surte a los servicios de la estación de Boo, y comenzaron a atacar débilmente el incendio porque la presión era insuficiente y las bocas de riego tenían algunos desperfectos.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Con toda rapidez encharfaron las mangas en las dos bocas de riego allí existentes, una a gran distancia, hacia Maliaño, en las proximidades del establecimiento del Sr. Gallo, y la otra cerca del pozo que surte a los servicios de la estación de Boo, y comenzaron a atacar débilmente el incendio porque la presión era insuficiente y las bocas de riego tenían algunos desperfectos.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Con toda rapidez encharfaron las mangas en las dos bocas de riego allí existentes, una a gran distancia, hacia Maliaño, en las proximidades del establecimiento del Sr. Gallo, y la otra cerca del pozo que surte a los servicios de la estación de Boo, y comenzaron a atacar débilmente el incendio porque la presión era insuficiente y las bocas de riego tenían algunos desperfectos.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Con toda rapidez encharfaron las mangas en las dos bocas de riego allí existentes, una a gran distancia, hacia Maliaño, en las proximidades del establecimiento del Sr. Gallo, y la otra cerca del pozo que surte a los servicios de la estación de Boo, y comenzaron a atacar débilmente el incendio porque la presión era insuficiente y las bocas de riego tenían algunos desperfectos.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Con toda rapidez encharfaron las mangas en las dos bocas de riego allí existentes, una a gran distancia, hacia Maliaño, en las proximidades del establecimiento del Sr. Gallo, y la otra cerca del pozo que surte a los servicios de la estación de Boo, y comenzaron a atacar débilmente el incendio porque la presión era insuficiente y las bocas de riego tenían algunos desperfectos.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Con toda rapidez encharfaron las mangas en las dos bocas de riego allí existentes, una a gran distancia, hacia Maliaño, en las proximidades del establecimiento del Sr. Gallo, y la otra cerca del pozo que surte a los servicios de la estación de Boo, y comenzaron a atacar débilmente el incendio porque la presión era insuficiente y las bocas de riego tenían algunos desperfectos.

Una casa destruida por un voraz incendio

EN ASTILLERO
Próximamente a las nueve de la mañana tuvo conocimiento el alcalde de Astillero, prestigioso facultativo don Adolfo Nieto, de que en Boo, pueblo perteneciente a dicha jurisdicción, en una casa destinada a almacén de cereales, propiedad de don Fernando Martínez, se había declarado un incendio de importancia.
Inmediatamente el señor Nieto, de acuerdo con el jefe de los servicios de fontanería, señor Castillo, dispuso que saliesen con toda rapidez los bomberos de dicho Ayuntamiento, comandados por su activo jefe don Angel Díaz, hacia el lugar del suceso, como así lo hicieron.
LOS BOMBEROS MUNICIPALES
Casi al mismo tiempo, o un cuarto de hora más tarde, se recibía aviso en Santander, en el parque de bomberos municipales, diciendo que el incendio había adquirido proporciones inormes.
Solicitado y concedido el oportuno permiso del alcalde señor Vega Lamera, se pusieron en marcha con urgencia, con todo el material de servicio y su digno y culto jefe don José Cabrillo, al frente.
El paso de los bomberos por las calles de la ciudad a esa hora, dado el fortísimo viento reinante, produjo la natural alarma.
EN EL LUGAR DEL SUCESO.—LA CASA SINIESTRADA
Nosotros, en cuanto supimos la noticia, nos encaminamos con toda rapidez al lugar del suceso.
Cuando llegamos, fuerzas de la Guardia civil de Astillero, e inmediatos, y municipales con su jefe, del mencionado Astillero, aislaban al público de la casa siniestrada que era un horno inmenso, avivadas las llamas por la violencia del viento.
Allí se encontraban ya el mencionado señor alcalde con algunos concejales, teniente de la Guardia civil señor Pilarte y conocidas personas de aquellas inmediaciones.
La casa incendiada se halla a la margen izquierda de la carretera, en dirección a Astillero, a poca distancia de las portillas del ferrocarril del Norte de la estación de Boo.
Es una casa aislada, inmediata a los lavaderos municipales del referido pueblo y consta de sótano, planta baja, piso y guardilla desván.
En el sótano había almacenada una gran cantidad de hierba y paja para las necesidades del servicio y del tráfico de su dueño el señor Martínez.
En la cuadra del sótano, cuya puerta de entrada se halla a la fachada Este, se encontraba alojada la caballería que se destinaba para conducir un pequeño carro de transporte.
En la planta baja se almacenaban algunos productos, en los que comercia el señor Martínez, y se apilaban los sacos, susceptibles de reformas reparaciones que se encargaban de hacer, durante la jornada del día, algunos operarios.
En el piso principal, decorosamente amueblado que estaba, vivía don Fernando Martínez con su esposa doña Maximina Cajigas y una niña de muy poco tiempo.
La esposa del señor Martínez se encuentra sumamente delicada, acometida de una parálisis del lado izquierdo, como resultados del último alumbramiento que tuvo.
El guardillón se destinaba a desván para encerrar en él trastos viejos y algunos otros objetos propios de la industria del señor Martínez.
Este es un hombre de grandes energías, formidablemente trabajador y muy honrado, a quien parece que un hado adverso persigue de algún tiempo a esta parte, pues ha poco tuvo la desgracia de que una niña suya fuera atropellada por el mismo tiempo que su esposa, por un automóvil, de cuyas resultas falleció la criatura.
En la mañana de ayer el señor Martínez se dedicaba a las faenas propias de su labor, en el almacén que tiene frontero a su casa.
SE DECLARA EL SINIESTRO.—EL TRABAJO DE LOS BOMBEROS
Sin que puedan determinarse las causas, el fuego comenzó en el sótano de la casa donde existía gran cantidad de materia combustible.
Apenas abiertas las puertas, hizo tiro el viento y en un abrir y cerrar de ojos quedó toda la casa prendida por las llamas.
Cuando llegaron los bomberos del Astillero, se derrumbaba el tejado.
Con toda rapidez encharfaron las mangas en las dos bocas de riego allí existentes, una a gran distancia, hacia Maliaño, en las proximidades del establecimiento del Sr. Gallo, y la otra cerca del pozo que surte a los servicios de la estación de Boo, y comenzaron a atacar débilmente el incendio porque la presión era insuficiente y las bocas de riego tenían algunos desperfectos.

vida, se lanzó decidido al interior del edificio y atravesando por entre la espesa capa de humo, salvó a su esposa librándola de una muerte segura y trasladándola a la casa fronterera.
Volvió a penetrar y, al tratar de una estantería salvar de las llamas la documentación del negocio, se produjo en el brazo derecho tres heridas, dujo en los cristales.
Fue curado en la botica de Maliaño por los doctores don Nicolás A. Ezcurra y don José Barros, que le tuvieron que dar tres puntos de sutura.

LA CAJA DE CAUDALES.—UN DETALLE

Hacia el mediodía, de entre los escobros, se sacó la caja de caudales que tenía alguna cantidad en plata y documentos que se quemaron.
En el interior de ella había otra pequeña caja de madera que contenía dinero en plata y unas mil pesetas en billetes de Banco, que, como la caja última, fueron pasto del fuego.

EL CABALLO Y LAS GALLINAS

Entre las llamas pereció abrasado también el pobre caballo que estaba en la cuadra, lo mismo que unas cuantas gallinas, logrando salvarse otras.

OTROS DETALLES

Las pérdidas son de bastante consideración.
El edificio estaba asegurado. Según nos dicen, no lo estaba el mobiliario y enseres y que se quemó todo.
El espectáculo que presenta la casa siniestrada es sumamente doloroso, convertida en un montón de escobros.

COMISARIA DE VIGILANCIA

UN GOLFO MILLONARIO
La policía gubernativa ha detenido al conocido "hampón" Angel Quintana López (a) "El Millonario", muy aficionado a lo ajeno, no obstante ser "tan rico".
"El Millonario" pasará a ocupar el "espléndido hotel" de Santa María Egipcíaca, según conviene a su "ilustre abolengo" y "poderosa fortuna".

NOTICIAS Y SUCESOS

EL DIENTE DEL CABALLO
En la Casa de Socorro fué curada ayer mañana Manuela Cobo Saiz, de 33 años, domiciliada en San Pedro, 2, bajo, que presentaba una contusión por presión de mordedura de un caballo, en el brazo izquierdo.

LA CAYO UN TIESTO
Carmen Pascua Serna, de 45 años; fué curada en la Casa de Socorro, ayer mañana, de una herida contusa en la nariz y otras en ambos labios. La cayó un tiesto en Ruamayor.

ENTRE CUADROS
Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente en Miengo, David Torres Sarabia, de 22 años, vecino de Mogro.

SE ACUSA A DAVID DE HABER HECHO MIL DOS DISPAROS CONTRA SU CUADRO MIGUEL GUEVA SEMPRÚN, DE 39 años, vecino de Antonio, por resentimientos familiares.

NO SE RECUPERÓ EL ARMA CON QUE SE SUPONE QUE DAVID HIZO LOS DISPAROS.
El mismo día, a la salida de la iglesia, David y Miguel se enzarzaron a trompazos dando un gran escándalo.

ACCIDENTES DE TRABAJO
Marcos Regio López, de 32 años, obrero, trabajando para la Compañía de tranvías se causó una herida contusa en la nariz.

Santos Villagra Durante, de 37 años, trabajando para el Ayuntamiento se causó una herida contusa en el dedo índice derecho.

Fueron curados en la Casa de Socorro.

CASA DE SOCORRO
Personas asistidas:
Francisco Juárez Calderón, de 26 años; extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.
Galván Hernández Negro, 15 años; herida incisa-punzante en la mano derecha.

Isidro Lozano Fernández, de cinco años; se le aplicó el suero antidiftérico.
Felipe Gutiérrez, de 19 años; herida contusa en la región interparietal.

Barcelomé Poncejos, de 4 años; contusión con hematoma en la región frontal.

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos
Caja RIOS, C.º n.º 17.

SOCIEDAD

Anglo-Española de Cementos Portland
En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convocó a junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en la Cámara de Comercio el día 31 del corriente, a la hora de las doce de la mañana, para tratar de los asuntos que comprenden la orden del día siguiente a continuación:
1.ª Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de 1926.
2.ª Acuerdos relacionados con el artículo 29 de los Estatutos.
Santander 12 de marzo de 1927.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio de Huidobro.

UNA COMISION

Por los intereses de Castro-Urdiales

Ayer llegaron a Santander numerosas y significadas personas de la citada e industrial villa de Castro Urdiales, que traían la misión especial de poner de manifiesto ante la primera autoridad civil de la provincia, varios importantes asuntos de gran interés para aquella demarcación.
A la hora designada oficialmente por el gobernador para recibir las visitas de comisiones, acudieron al despacho de dicha autoridad los señores siguientes:
Don Cecilio Mar, teniente de alcalde de Castro Urdiales; don Sebastián García, alcalde de Ilesas; don Francisco Hierro, presidente de la Cofradía de pescadores de San Pedro; don Pedro Bárcena, secretario de la misma; don Cándido Gutiérrez, prestigioso comerciante de dicha localidad, y don Cayetano Tornos, exconcejal de aquel Ayuntamiento.
Los comisionados fueron muy afablemente recibidos por el gobernador. Comenzaron éstos pidiendo y urbanización del primer trazo de los terrenos llamados de Los Huertos era sencillamente un proyecto descabellado, por su situación topográfica, en primer término; desnivelación que se ocasionaría a causa de los fuertes vientos que azotan aquel lugar y, en definitiva, por el enorme excesivo costo de dicho proyecto.

ADJUDICACION

De las obras del muelle de Calderón

Según leemos en la "Gaceta", por Real orden del Ministerio de Fomento le ha sido adjudicada a D. Eduardo Anduiza, en la cantidad de 226.450 pesetas, la construcción de las obras del muelle longitudinal de Calderón, en nuestro puerto.
EN CALZADAS ALTAS
La oportuna intervención de un soldado evita un crimen
El anciano Carlos Eizondo, que cuenta sesenta y siete años, ha sido mucho tiempo en Santander empleado de un taller municipal, que estuvo adscrito a un Juzgado.
Disgustos familiares, hicieron abandonar dicho destino y ausentarse de España, de la que permaneció alejado larga temporada.
El anciano Carlos retornó a Santander, y los disgustos familiares continuaron, no obstante hallarse hace ya tiempo separado de su esposa, Elisa García Noval, de 61 años.
Así las cosas, ayer tarde el anciano Carlos, en Calzadas Altas, se encontró con su esposa, que es cigarrera, y sostuvo con ella breve discusión.
Dice Carlos que su esposa le dió un golpe con el paraguas que llevaba.
Entonces el anciano Carlos, haciendo uso de un cuchillo nuevecito que a prevención llevaba, se lanzó sobre Elisa, que ya estaba en el suelo, y la dió unos pinchazos.

Alcaldía de Santander

Acordado por la Comisión municipal Permanente en sesión de 18 del actual, la construcción de doce casetas de ferias, que se pagarán a cargo de la consignación de Festejos del corriente ejercicio la Alcaldía abre un concurso para la admisión de proposiciones que durará hasta el día 20 de abril próximo y hora de las seis de la tarde.
El pliego de condiciones y presupuesto se halla de manifiesto en el Negociado de Festejos durante las horas de oficina.
Santander 30 de marzo de 1927.—El alcalde, R. DE LA VEGA.

CAUSA POR LESIONES

En la causa seguida a Elisa Julia Escandón Mata, por el delito de lesiones, se ha dictado sentencia absolutoria.

TRIBUNALES

En la causa seguida a Elisa Julia Escandón Mata, por el delito de lesiones, se ha dictado sentencia absolutoria.

CAUSA POR LESIONES

En la causa seguida a Elisa Julia Escandón Mata, por el delito de lesiones, se ha dictado sentencia absolutoria.

TRIBUNALES

En la causa seguida a Elisa Julia Escandón Mata, por el delito de lesiones, se ha dictado sentencia absolutoria.

CAUSA POR LESIONES

En la causa seguida a Elisa Julia Escandón Mata, por el delito de lesiones, se ha dictado sentencia absolutoria.

TRIBUNALES

En la causa seguida a Elisa Julia Escandón Mata, por el delito de lesiones, se ha dictado sentencia absolutoria.

CAUSA POR LESIONES

En la causa seguida a Elisa Julia Escandón Mata, por el delito de lesiones, se ha dictado sentencia absolutoria.

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857
CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1878
Capital: ptas. 10.000.000.—Desembolsado: ptas. 2.500.000.—Reservas: ptas. 5.450.000
SUCURSALES: AMPUERO, ASTILLERO, COMILLAS, ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LANESTOSA, LAREDO, OSORNO, PANES, POTES, REINOSA, SANTONA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA, SARON Y SOLARES.
FILIAL: BANCO DE TORRELAVEGA - TORRELAVEGA
CON SUCURSALES EN CABEZON DE LA SAL Y MOLLEDO
Realiza toda clase de operaciones de banca.
CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3 % anual, sin limitación de cantidad; acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y de diciembre de cada año.
DEPOSITOS DE VALORES.—SUJETOS A DEVOLUCION SIN PREVIO AVISO Y A COMPROBACION POR LOS INTERESADOS DURANTE LAS HORAS DE CAJA MEDIANTE LA PRESENTACION DE LOS RESGUARDOS.

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express.
Mariscos variados.
Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Callos a la española.
COMISARIA DE VIGILANCIA
UN GOLFO MILLONARIO
La policía gubernativa ha detenido al conocido "hampón" Angel Quintana López (a) "El Millonario", muy aficionado a lo ajeno, no obstante ser "tan rico".
"El Millonario" pasará a ocupar el "espléndido hotel" de Santa María Egipcíaca, según conviene a su "ilustre abolengo" y "poderosa fortuna".
NOTICIAS Y SUCESOS
EL DIENTE DEL CABALLO
En la Casa de Socorro fué curada ayer mañana Manuela Cobo Saiz, de 33 años, domiciliada en San Pedro, 2, bajo, que presentaba una contusión por presión de mordedura de un caballo, en el brazo izquierdo.
LA CAYO UN TIESTO
Carmen Pascua Serna, de 45 años; fué curada en la Casa de Socorro, ayer mañana, de una herida contusa en la nariz y otras en ambos labios. La cayó un tiesto en Ruamayor.
ENTRE CUADROS
Ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente en Miengo, David Torres Sarabia, de 22 años, vecino de Mogro.
SE ACUSA A DAVID DE HABER HECHO MIL DOS DISPAROS CONTRA SU CUADRO MIGUEL GUEVA SEMPRÚN, DE 39 años, vecino de Antonio, por resentimientos familiares.
NO SE RECUPERÓ EL ARMA CON QUE SE SUPONE QUE DAVID HIZO LOS DISPAROS.
El mismo día, a la salida de la iglesia, David y Miguel se enzarzaron a trompazos dando un gran escándalo.
ACCIDENTES DE TRABAJO
Marcos Regio López, de 32 años, obrero, trabajando para la Compañía de tranvías se causó una herida contusa en la nariz.
Santos Villagra Durante, de 37 años, trabajando para el Ayuntamiento se causó una herida contusa en el dedo índice derecho.
Fueron curados en la Casa de Socorro.
CASA DE SOCORRO
Personas asistidas:
Francisco Juárez Calderón, de 26 años; extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.
Galván Hernández Negro, 15 años; herida incisa-punzante en la mano derecha.
Isidro Lozano Fernández, de cinco años; se le aplicó el suero antidiftérico.
Felipe Gutiérrez, de 19 años; herida contusa en la región interparietal.
Barcelomé Poncejos, de 4 años; contusión con hematoma en la región frontal.
Ferrocarriles
A las Compañías de los mismos
Caja RIOS, C.º n.º 17.
SOCIEDAD
Anglo-Española de Cementos Portland
En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convocó a junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará en la Cámara de Comercio el día 31 del corriente, a la hora de las doce de la mañana, para tratar de los asuntos que comprenden la orden del día siguiente a continuación:
1.ª Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de 1926.
2.ª Acuerdos relacionados con el artículo 29 de los Estatutos.
Santander 12 de marzo de 1927.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio de Huidobro.

El Gobierno del Japón acuerda no intervenir con las armas en los asuntos de China

LA ATALAYA

Las tropas gubernamentales mejicanas derrotan a los contingentes revolucionarios

EN EL ASTILLERO

Un hombre ahogado

Hoy, a cosa de las diez de la mañana, el personal de los "Priestmans" de fangadores, observaron que en un punto próximo al muelle de la Oronera, en donde se encuentran dragando, flotaba el cadáver de un hombre. Avisadas las autoridades de Marina, residentes en la localidad, procedieron a sacar a tierra el cadáver, que resultó ser el de Demetrio Techea, de más de setenta años, vecino del Astillero.

Coñac COMENDADOR

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

Notable conferencia

Anoche tuvo lugar la conferencia anunciada en el Círculo Mercantil. Ocupó la tribuna el notabilísimo ingeniero de Caminos don Fermín Ariza.

El salón se encontraba lleno de público, entre el que vimos a muchos ingenieros, algunos automovilistas y al jefe de Obras Públicas, don Manuel Díez Sanjurjo.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente del Círculo, señor Soler, que saludó al señor Ariza como "trabajador infatigable y notable matemático, colaborador de las principales revistas técnicas."

El señor Ariza empieza con gran modestia rechazando las palabras del presidente, y en tono familiar desarrolló una conferencia que, a pesar de lo árido del asunto para muchos de los oyentes, supo con gran habilidad interesar a todos, y buena prueba de ello es la atención con que fue escuchado.

Fue una conferencia de divulgación científica, sobre conservación de carreteras, que si bien en otros tiempos, cuando se creyó que el ferrocarril era el único medio de locomoción no tenía ninguna importancia, hoy es el problema que preocupa al mundo entero, pues al llegar el automóvil al máximo perfeccionamiento, se ha demostrado que este vehículo, en distancias de 50 kilómetros, supera a ferrocarril.

Habló extensamente de cómo se repara el afirmado de los caminos, las cuantiosas sumas que son necesarias para la conservación y procedimientos a emplear, según los casos.

Opina el conferenciante que no existen todavía fórmulas científicas para determinar los casos en que deben emplearse determinados materiales, existe en esto alguna desorientación, por falta de laboratorios experimentales en que fuesen analizadas físicamente las diferentes clases de piedra, rebozo, etc.

Formula las conclusiones que deben adoptarse, y al terminar se le aplaudió largamente, como demostración de agradecimiento por su brillante conferencia.

ECOS de SOCIEDAD

A bordo del vapor "Cuba", que entró ayer tarde en nuestro puerto, ha llegado, procedentes de Méjico, el acudado comerciante de aquella capital don Alberto Guillén y su distinguida familia, que saldrán en breve para Sevilla, donde se proponen pasar la semana Santa.

A las diez de la mañana se celebró ayer, en la parroquia de Santa Lucía, la boda de la bella y distinguida señorita María del Carmen Gómez Ibáñez y el joven doctor y querido amigo nuestro don José Pellón de la Escalera.

Dijo la misa de velaciones el reverendo Padre Augusto, prior de los Carmelitas y bendijo la unión el párroco don Sixto Góndola, siendo padrinos la respetable señora doña Bernardina Díaz, viuda de Marín Condé, y don Alfredo Pellón, padre del novio, firmando como testigos don Alfredo de la Escalera y don Ramón Astarloa.

En casa de la novia se obsequió a los invitados con un espléndido banquete. Los novios salieron para Vizcaya.

Procedente de Ferrol, ha llegado la distinguida familia del comandante de Marina, don Jesús María de Aguiar y Jáudenes, que fijará su residencia en Santander.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Luis Pombo, ingeniero director de la Resinera.

DELEGACION DEL TRABAJO

Adopta diferentes e importantes acuerdos

Sesión celebrada por la Delegación del Consejo del Trabajo el día 28 de marzo de 1927.

Asistieron el alcalde don Rafael de la Vega Lamera; el inspector provincial del Trabajo, don Isidro Isaac Arias; los vocales patronales don Jacinto Alonso, don José Fernández, don Arsenio Quintanilla, don Pedro Casado y don Fermín Madrazo, y los vocales obreros don Santiago Itamos, don Pedro Vergara, don Tomás Arce, don Antonio Pérez y don Antonio Yayas, que actúa de secretario.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Léese un oficio del Juzgado del Este dando cuenta de haber hecho efectivas 25 pesetas, impuestas por esta Delegación a un industrial de esta ciudad, cuya suma se ha dado traslado a la Caja Colaboradora local del Instituto Nacional de Previsión Social.

Don Sabustiano Bolaños, con bar en la calle de Santa Clara, 9, bajo, solicita la presencia de la Comisión inspectora a los efectos de la clasificación correspondiente.

El inspector provincial del Trabajo solicita de la Delegación se le comunique los acuerdos recaídos en relación con el régimen de jornada y fijación de horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles. Así se acuerda.

También pide se le diga los acuerdos adoptados para las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y de Timbres del Estado en esta localidad. Se acuerda pedir informe a los señores don José Tejada, don Agustín Diezguaga, don Matías Martínez y don Ricardo Calleja, y en vista de él resolver por esta Delegación sobre el asunto.

A la vez dice que la Sociedad de comercios "La Luz del Arte" le ha denunciado varios establecimientos en que no se cumple el descanso semanal, y pide que la Comisión inspectora gire las visitas de comprobación a los locales que menciona, así se acuerda.

La Asociación de dependientes de comercio, Industria y Banca reclama nuevamente el cumplimiento de la jornada mercantil por los gremios de Ultramarinos, comestibles y similares. Insiste en los extremos contenidos en su comunicación del 26 de febrero, advirtiéndole que es en los establecimientos mixtos, llamados cafines económicos, donde menos se observa la ley.

Se acuerda dirigirse a los gremios que integran la Federación Unión Antabara Comercial, para que inmediatamente establezcan la jornada de horas para toda la dependencia mercantil, atendiendo a las sanciones oportunas que dejan sin cumplimiento este deber, que es ley desde el 15 de enero de 1920.

La Unión Antabara Comercial renuncia a informar sobre la clasificación de establecimientos, opinando que debe hacerlo la Delegación del Trabajo, pues para ello está debidamente capacitada.

Se lee el dictamen de la ponencia obrera para estudiar la clasificación, en el que dice que, después de examinadas las solicitudes de los 107 industriales que han hecho la petición, la ponencia estima que las Comisiones inspectoras giren las visitas para recoger los datos necesarios al fin de efectuar una acertada clasificación. Se acuerda que en un plazo de treinta días las referidas Comisiones realicen su labor inspectora a los establecimientos en general, y en particular, a los que tienen solicitada la excepción.

Multas: tres apercibimientos de errada mercantil, uno de descanso semanal y tres sanciones por reincidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS, SECRETAS CIRUGIA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Poso, número 1.—Teléfono 33-88.

JEFATURA DE MINAS

CANTERAS

Siendo de alguna frecuencia los accidentes del trabajo que sobrevienen a causa de la mala dirección técnica en los trabajos de las canteras de esta provincia, se pone en conocimiento de los explotadores de éstas, la obligación en que se encuentran, según el Reglamento vigente de Policía Minera, de poner en conocimiento de la Jefatura de Minas sus explotaciones, a fin de que sean sometidas a las disposiciones que prescribe una buena técnica.

Se llama la atención respecto a los perjuicios que sobrevienen a los interesados como consecuencia de dejar de cumplir este requisito.

CONFERENCIA-CONCIERTO

Gerardo Diego, músico, poeta y conferenciante

El joven y admirable poeta montañés, Gerardo Diego, ha dado en el Ateneo de Gijón una conferencia-concierto (con motivo del centenario de Beethoven).

La prensa gijonesa elogió calurosamente al distinguido catadrático, que ha puesto de relieve sus admirables condiciones de ejecutante, interpretando al piano, como prólogo de su conferencia, el tiempo fúnebre de una de las sonatas beethovenianas, haciendo a continuación una exposición biográfica y estudiando el arte del músico inmortar. Dió después tres versiones muy justas y muy de concertista de tres sonatas y terminó con la lectura de un hermoso soneto, homenaje de conferenciante al compositor insigne.

Los oyentes aplaudieron entusiásticamente a Gerardo Diego, admirándolo en los tres aspectos con que acababa de presentarse.

Coñac COMENDADOR

UNA PREGUNTA

Los militares en los destinos civiles

Madrid.—Preguntó hoy "El Sol" en un suelto que fueran los militares que vayan a servir como funcionarios en los ministerios civiles, por estimar que algunos, que según el decreto que autoriza ese servicio, quedaban con el mismo mando militar.

Expresa la conveniencia de que se formule una aclaración que deshaga esa duda, resolviéndola definitivamente.

REGALO A UN POETA

Hotel para Eduardo Marquina

Madrid.—Se ha abierto una suscripción para regalar un hotelito al ilustre poeta Eduardo Marquina, cumplimentando así el acuerdo de la Cooperativa Ciudad Jardín de la Prensa y Bellas Artes, basado en la iniciativa del actor Santiago Artigas.

Encabeza la suscripción el Rey, con mil pesetas.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Causa contra varios legionarios

Madrid.—En la sala de justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa seguida contra el sargento del Tercio José Dionisio González, al lado del mismo Cuerpo Pedro Corral y los legionarios Guillermo Cortés, Carlos Giacconi, Juan Pablo Tabera, Enrique Rodríguez, Luis Hueve, José Antonio Gálvez, Manuel Soler, José Calero, Juan Beraujé, Juan Bonet, Valentín Santos y Trinidad González.

De la lectura del rollo se desprende que el día 15 de mayo del año 1924, hallándose todos los procesados de guarnición en un bloque de la zona occidental, se pasaron al enemigo.

Los dos primeros dijeron que abandonaron la posición por haberse así ordenado el sargento y el cabo; pero se negaron a ello.

Soler manifestó que el fin el único que se opuso a abandonar el bloque.

En el Consejo de Guerra celebrado en Ceuta, fueron condenados, por los delitos de desertión y traición ante el enemigo, a la pena de muerte.

En la vista de hoy, el fiscal ha estimado que la responsabilidad arcazaba directamente al sargento y al cabo, que están declarados en rebeldía, como todos los restantes, y ha solicitado se les imponga la pena de reclusión perpetua.

Los defensores han pedido la absolución, o, de lo contrario, que sean condenados a 8 años o 16, según las alternativas.

AYUNTAMIENTO

Una manifestación de taxis ante el Ayuntamiento

UNA PROTESTA DE LOS CHOFERES.—Ayer, a mediodía, llamó extraordinariamente la atención del público, una larguísima fila de autos que, partiendo de la Avenida de Alfonso XIII, se dirigía por la Ribera y Atarazanas en dirección al Ayuntamiento, en cuya amplia Plaza de Pl y Margall se estacionaron, formando el público en nutridos grupos, en el centro de la Plaza.

¿Qué había ocurrido? Según oímos, concedida autorización al señor Vallina para establecer un punto de coches en Sanrodrigo, ayer, cuando otros conductores de autos intentaron colocarse en dicho punto, fueron invitados a abandonar aquel sitio por el jefe de la Guardia municipal, al que se le había denunciado el caso.

Entonces protestaron los chóferes situados en aquellas paradas y se fueron en manifestación al Ayuntamiento.

El alcalde, enterado, no quiso recibir a los comisionados hasta que no depusieran su actitud los chóferes, que habían todos ellos quedado detenidos provisionalmente en el Principal.

Una vez que depusieron su actitud, el señor Vega Lamera habló con una comisión de los mismos.

PAGO DEL CUPON.—Ayer comenzó a pagarse el cupón correspondiente al vencimiento de marzo actual, a los tenedores de la deuda municipal.

EL PROXIMO PLAZO.—El viernes, a las siete de la tarde, es decir, después de la sesión que celebra la Comisión municipal permanente, se reunirá el pleno del Ayuntamiento para despachar una interesantísima orden del día.

LA ASISTENCIA BENEFICA.—Relacionado con la asistencia benéfica domiciliaria, a los que carecen de cartilla de pobre manifesté ayer el alcalde a los periodistas que se extenderían después de bien comprobada la necesidad de los votantes consiguientes, considerándose adjudicados dichos votantes cuando cesara la causa que los motivó, o sea la enfermedad del solicitante.

Todo esto se hace para evitar que la consignación del presupuesto a este efecto llegara a agotarse rápidamente.

LA CUESTION DE LOS CHOFERES.—Refiriéndose de nuevo a esta cuestión el señor Vega Lamera, manifestó a los periodistas que había cambiado impresiones con el ponente de Policía, señor Solís quien a su vez celebrará una entrevista con una Comisión de dichos chóferes, para enterarse de sus pretensiones, y sobre ello resolverá el Ayuntamiento lo que sea de justicia.

A las diez de la noche fueron puestos en libertad dos chóferes que por la tarde habían sido detenidos.

Joquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

De 11 a 12, Sanatorio del Doctor Madrazo.
De 2 a 2 y de 4 a 5 Wad-Ras, 7, primer. Teléfono 11-75.

UN MENSAJE AL REY

Los estudiantes católicos belgas

Madrid.—En breve llegará a Madrid el presidente de la Federación Belga de Estudiantes Católicos, portador de un mensaje oficial de la Universidad de Lovaina, dirigido al Rey, como muestra de la simpatía con que se ha visto en los centros intelectuales belgas la iniciativa de don Alfonso, relativa a la creación de la futura ciudad universitaria.

Trae, al mismo tiempo, la misión de estudiar el régimen de los estudiantes católicos españoles, cuyo desenvolvimiento se sigue en Bélgica con gran atención.

GRIPPE

Asma, Bronquitis, cura radical con PULMOZONOL. Venta: Pérez del Molino.

LOS GRANDES VUELOS

De Pinedo llega a Nueva Orleans

EL RECIBIMIENTO EN LA HABANA.—Nueva York.—Comunican de la Habana que el recibimiento tributado a De Pinedo ha sido grandioso, habiendo tomado parte en él el presidente de la República, las autoridades y un enorme gentío.

UN NUEVO SALTO.—Roma.—Se han recibido noticias según las cuales a la 159. hora local, ha llegado a Nueva Orleans el aviador italiano De Pinedo.

G. IÑIGO

OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Velasco, 7.—T 28.69

SENTENCIA CONDENATORIA

La muerte de banquero Pons

Alicante.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el banquero Pons.

Se califica el hecho de homicidio y se aprecia que el juez Ferrando obró en un estado de disminución limitada de las facultades mentales.

Se le condena a ocho años de prisión y al pago de de cinco mil pesetas de indemnización.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO De diez a una y de tres media a cinco MENDEZ NUÑEZ, núm. 13

COMENTARIOS INGLESES

Sobre el alza de la peseta

Londres.—El "Times", comentando el alza persistente de la divisa española, escribe:

"El alza continuada de la peseta española es debida, principalmente, a operaciones de compra de especuladores extranjeros, que consideran que todos los indicios indican que la peseta llegará a cotizarse a la par."

Desde 1921, el cambio ha permanecido siempre muy por encima de la par; el año pasado, por ejemplo, el cambio sobre Madrid subió a 37.66. Desde entonces, sin embargo, han intervenido factores que han dado base a la jugada al alza sobre la peseta.

La sangría financiera que originaba la campaña de Marruecos ha terminado, y esto ha ayudado al Gobierno en sus esfuerzos para fortalecer la Hacienda del país.

España cuenta con grandes recursos, y al mejorarse su Hacienda, es evidente que debe disminuir la pérdida de su moneda.

Antes de la guerra, el cambio español estaba nominalmente sobre una base de oro.

En la actualidad, aunque no existen grandes indicios de que se vaya a establecer en seguida el patrón oro, hay que tener en cuenta que las existencias de este metal en poder del Banco de España son mucho mayores que en 1914, y que, además, desde principios de año han aumentado en más de un millón de libras esterlinas, debido a las importaciones de metal amarillo procedentes del pago en oro de los derechos de Aduana.

El último balance del Banco arroja un encaje oro de 2.585.879.893 pesetas, contra solamente 543.497 en julio de 1914.

Anís UDALLA CONAC

PRUEBAS DE AVIACION

El avión gigante Junquers

Madrid.—En el aeródromo de Cuatro Vientos se han verificado con éxito las pruebas del avión goliath, "Junquers".

En uno de los vuelos se elevaron el infante don Fernando y los ministros de Justicia y Gobernación.

PARA LOS PESQUEROS

El consumo del bacalao

Madrid.—"El Sol" de hoy publica un artículo sobre la pesca del bacalao, exponiendo la necesidad de que España llegue a tener, como suyo propio, el bacalao que consume.

Dice que, aunque no estamos preparados suficientemente para ir a los mares del Norte, lo cierto es que nos estamos preparando para ello y se refiere después a unos artículos publicados por el vicepresidente francés en Málaga, en los que expone que su país quiere hacer de España uno de sus mercados predilectos para este producto.

Manifiesta que nosotros importamos anualmente cien millones de pesetas en bacalao, por diversos puertos, pero principalmente por el de Bilbao, y añade que sería muy conveniente a España necesario el que se ampliará ese ensayo que se está realizando para llevar a cabo esa pesca, movilizando las organizaciones marítimas para ejecutar un proyecto más completo.

Entiende que los pescadores, especialmente los del Norte, fuertes y audaces, sólo esperan el momento deseado para vencer los peligros de los mares del Norte, trayendo una riqueza material para el país, al mismo tiempo que deshacen la leyenda de que ya no existen navegantes que den días de gloria a España.

Termina diciendo que con esto se logrará, no solamente traer cien millones a España, sino dar ocupación a muchos que se hallan en paro forzoso o sufren los efectos de una situación económica miserable.

DE VARIAS PARTES

LOS COROS ZAMORANOS

Madrid.—El presidente del Consejo envió esta mañana a un ayudante a despedir en su nombre a la masa coral zamorana, que ha regresado a su provincia.

Se tributó a los cantantes una cariñosa despedida.

LA MODIFICACION DE LOS JUZGADOS

AGASAJOS A UN EMBAJADOR

Madrid.—La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha remitido al ministro de Justicia el proyecto de reforma judicial de esta región.

AGASAJOS A UN EMBAJADOR.—Valencia.—El embajador de Francia ha sido obsequiado esta noche con un banquete por la colonia de su país en esta capital.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Paseo de Pereda, núm. 37, entresuelo TELEFONO 2.006

VENTA DE UNOS TERRENOS

Cerca de dos millones para Sánchez Mejías

Madrid.—Hoy tuvo lugar en el Hotel Ritz la firma de la escritura de venta de terrenos, enclavados en Sevilla, propiedad del militar de toros Ignacio Sánchez Mejías, que se destinan a la construcción del aeropuerto de los dirigibles que hará el servicio entre España y la Argentina.

El precio de venta ha sido el un millón setecientos diez y ocho mil pesetas.

Las obras del aeropuerto comenzarán en breve.

Santiago G. Quintanilla

MEDICO

MEDICINA GENERAL Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de once a una. BURGOS, 3, SEGUNDO, DERECHA

Hilatura de Portolín

Con arreglo a lo que determina el artículo 24 de los estatutos, se convoca a junta general ordinaria el día 6 de abril, a las tres de la tarde, en la oficina de los señores hijos de don Alfredo Alday, Velasco, 4, en la que se dará cuenta de la Memoria y Balance del ejercicio 1926.

Se convoca igualmente a los señores accionistas, atendiendo a lo que determina el artículo 15 del estatuto, a junta general extraordinaria, que se celebrará acto seguido de la ordinaria, con el fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos expresados en los artículos 20 y 21 del estatuto.

Santander, 26 marzo 1927.—El vicepresidente del Consejo, ISIDORO DEL CAMPO.

CONFEDERACION SINDICAL HIDROGRAFICA DEL EBRO

Concurso para la ejecución de las obras hidráulicas del PANTANO DEL EBRO

Acordado este Concurso por la Junta de Gobierno, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la «Gaceta» del día 24 de marzo actual.

EL AGUA PERFECTA

CORCONTE

LA MÁS DIURÉTICA no dudéis beberla en la mesa

TEATRO PEREDA

GRAN TEMPORADA CINEMATOGRAFICA DE CUARESMA

Hoy, miércoles, 3) de marzo. — Últimas exhibiciones de las admirables películas de la acreditada marca U. F. A., tituladas:

Ciudad en el mar. — Bellos asuntos venezolanos. FUEGO DE AMOR. — Extraordinaria producción en ocho partes (2.700 metros). — Admirable comedia sentimental. — Protagonistas: LIANE HAID, WALTER RILLA y ALFONS FRYLAND. Viaje de boda por la nieve. — Primoroso complemento. Mañana, jueves. LA ISLA DE LOS SUEÑOS, prodigio de interés, emoción y "mise en scène". Sesiones continuas de seis y media de la tarde a diez de la noche

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA FLATULENCIAS OBRA COMO ANTISEPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños Inolucido en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbase una vez al día, con el agua más pura, digiere calor y se nutre, cuidando de seguir un su su. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. 2 pesetas botella, con medicación para unos ocho días. Venta: Gerraño, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles.

GRAN MODA

LA SECRETARIA

Deliciosa superproducción, donde la más bella de las estrellas norteamericanas, NORMA SHEARER nos demuestra lo que influye la elegancia en el sexo masculino

Mañana, jueves: Mae Murray en EL CÍRCULO DE LA MODA

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL, ALCALINA, BICARBONATADA SODICA

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo, Barcelona.